REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto Planificación

DECRETO EXENTO N°3.104
RETIRO, 13/12/2024
VISTOS

1.- Decreto Exento N° 3.538 de fecha 14.dic.2023, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2024.

2.- Decreto Nº 2.273 de fecha 22.12.2023, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2024, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.640 Art. 4.

3.- El Certificado Nº 149 de fecha 13.12.24, otorgado por el Secretario Municipal (S) que comunica acuerdo del Concejo Municipal en sesión 1º extraordinaria pública.

4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, El Presupuesto Municipal Anual 2025, contemplado con un total de Ingresos y Gastos estimado en M$8.970.110.- considerando la transferencia de la municipalidad a los servicios incorporados a su gestión: Al Servicio de Educación Municipal el monto total de M$800.000. -, y al Servicio de Salud Municipal el monto total de M$200.000.-

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2025

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION		DENOMINACION	TOTAL
03					*TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES*	2.142.710
03	01				PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	721.200
		001			Patentes Municipales	550.000
			001		De Beneficio Municipal	550.000
			002		De Beneficio Fondo Común Municipal	
		002			Derechos de Aseo	16.200
			001		En Impuesto Territorial	-
			002		En Patentes Municipales	16.000
			003		Cobro Directo	200
		003			Otros Derechos	130.000
			001		Urbanización y Construcción	25.000
			002		Permisos Provisorios	35.000
			003		Propaganda	7.000
			004		Transferencia de Vehículos	48.000
			999		Otros	15.000
		004			Derechos de Explotación	25.000
		004	001		Concesiones	25.000
		999			Otras	
03	02				PERMISOS Y LICENCIAS	921.500
		001			Permisos de Circulación	850.000

		004	001		Concesiones	25.000
		999			Otras	
03	02				PERMISOS Y LICENCIAS	921.500
		001			Permisos de Circulación	850.000
			001		De Beneficio Municipal	318.750
			002		De Beneficio Fondo Común Municipal	531.250
		002			Licencias de Conducir y similares	70.000
		999			Otros	1.500
03	03				PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063) DE 1979	500.000
03	99				OTROS TRIBUTOS	10
05					*C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	216.050
	01				DEL SECTOR PRIVADO	10
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	216.040
		002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	200.010
			001		Fortalecimiento de la Gestión Municipal	10
			999		Otras Transferencias Corrientes	200.000
		004			De la Junta Nacional de Jardínes Infantiles	-
			001		Convenios Educación Prebásica	-
		005			Del Servicio Nacional de Menores	-
			001		Subvención Menores en Situación Irregular	
		006			Del Servicio de Salud	-
			001		Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49	
			002		Aportes Afectados	
			003		Anticipos del Aporte Estatal	
		007			Del Tesoro Público	6.000
			001		Patentes Acuícolas Ley Nº 20.033 Art. 8º	
			004		Bonificación adicional Ley de Incentivo al Retiro	
			999		Otras Transferencias corrientes	6.000
05	03	008			De Gobierno Regional	30
			001		Subvención para actividades de carácter Cultural	10
			002		Subvención para actividades de carácter Deportivo	10
			999		Subvención para Otras Actividades	10
		009			Fondo de Apoyo de la Educación Pública	-
			001		Fondo de Apoyo de la Educación Pública	
			999		Otros	
		099			De Otras Entidades Públicas	
		100			De Otras Municipalidades	10.000
		101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	

	06				DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	
		001			Donación de Gobiernos Extranjeros	
06					*C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD*	10
	01				ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10
	02				DIVIDENDOS	
	03				INTERESES	-
	04				PARTICIPACION DE UTILIDADES	
	99				OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	
07					*INGRESOS DE OPERACIÓN*	50.000
	01				VENTA DE BIENES	
	02				VENTA DE SERVICIOS	50.000
08					*C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES*	6.142.790
	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	25.010
		001			Reembolso Art. 4° Ley N ° 19.345 y Ley N° 19.117 Artículo Único	10
		002			Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	25.000
	02				MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	131.520
		001			Multas - De Beneficio Municipal	80.000
			001		Multas Ley de Transito	45.000
			002		Multas Art. 14 N°6, Inc. 2°, ley N°18.695 – Multas TAG	15.000
			003		Multas Art. 42, Decreto 900, de 1996, Ministerio de Obras Públicas	
			004		Registro de Multas de Pasajeros Infractores - De Beneficio Municipal	
			999		Otras Multas de Beneficio Municipal	20.000
		002			Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 - De Beneficio Fondo Común Municipal	25.010
			001		Multas Art. 14 N°6, Inc. 1°, ley N°18.695 Equipo de Registro	10
			002		Multas Art. 14 N°6, Inc. 2°, ley N°18.695 – Multas TAG	25.000
			003		Multas Art. 42, Decreto 900, de 1996, Ministerio de Obras Públicas	
			999		Otras Multas de Beneficio Fondo Común Municipal	
		003			Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	900
		004			Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud	600
		005			Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	2.940

		006			Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	17.060
		007			Multas Juzgado de Policía Local - De Beneficio Otras Municipalidades	10
		008			Intereses	5.000
		009			Registro de Multas de Pasajeros Infractores – De Beneficio de Otras Municipalidades	
	03				PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	5.979.650
		001			Participación Anual	5.500.000
		002			Compensaciones Fondo Común Municipal	
		003			Aportes Extraordinarios	479.650
			001		Aportes Extraordinarios	479.650
				901	Fondo minero	
				902	Fondo FET	479.640
				903	Otros fondos extraordinarios	10
			002		Anticipos de Aportes del Fondo Común Municipal por Leyes Especiales	
	04				FONDOS DE TERCEROS	1.610
		001			Arancel al registro de multas de transito no pagadas	1.600
		003			Cobros Judiciales a Favor de Empresas Concesionarias	
		999			Otros Fondos de Terceros	10
	99				OTROS	5.000
		001			Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	-
		201			Ingresos por Cobro de Pagos en Exceso	
		202			Ingresos por Cobro de Pagos Duplicados	
		999			Otros	5.000
10					*VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	-
	01				TERRENOS	
	02				EDIFICIOS	
	03				VEHICULOS	
	04				MOBILIARIO Y OTROS	
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	
	06				EQUIPOS INFORMATICOS	
	07				PROGRAMAS INFORMATICOS	
	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
11					*VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS*	-
	01				VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	-
		001			Depósitos a Plazo	
		003			Cuotas de Fondos Mutuos	
		999			Otros	

	02				VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
	99				OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
12					*RECUPERACION DE PRESTAMOS*	15.020
	06				POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	
	09				POR VENTAS A PLAZO	
	10				INGRESOS POR PERCIBIR	15.020
		001			PERMISOS AÑOS ANTERIORES BENEF MUNICIPAL	5.000
		002			PERMISOS AÑOS ANTERIORES BENEF FONDO COMUN	8.000
		003			AÑOS ANTERIORES PATENTES	2.000
		004			AÑOS ANTERIORES ASEO	10
		999			AÑOS ANTERIORES ACUMULADO	10
13					*TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL*	3.530
	01				DEL SECTOR PRIVADO	-
		001			De la Comunidad - Programa Pavimentos Participativos	-
		999			Otras	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.530
		002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	10
			001		Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)	
			002		Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)	
			999		Otras Transferencias para Gastos	10
		004			De la Subsecretaría de Educación	10
			001		Otros Aportes	10
		005			Del Tesoro Público	3.500
			001		Patentes Mineras Ley N° 19.143	3.500
			002		Casinos de Juegos Ley N° 19.995	
			003		Patentes Geotérmicas Ley N° 19.657	
			999		Otras Transferencias para Gastos de Capital del Tesoro Público	
		006			De La Junta Nacional de Jardines Infantiles	10
			001		Convenio para Constr., Adec. y Habil. de Esp. Educ.	10
		007			De la Dirección de Educación Pública	-
			001		Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública	
			999		Otros	
13	03	008			De Gobierno Regional	
			001		Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	
13	03	008	002		Fondo Regional de Iniciativa Regional (FRIL)	
			999		Otros	
		999			De Otras Entidades Públicas	

	04					EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	-
		001				De Zona Franca de Iquique S.A.	
	06					DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	-
		001				Donación de Gobiernos extranjeros	
14						*ENDEUDAMIENTO*	-
	01					ENDEUDAMIENTO INTERNO	-
		002				Empréstitos	
		003				Créditos de Proveedores	
15						*SALDO INICIAL DE CAJA*	400.000
						TOTAL INGRESOS.....M$	8.970.110

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2025

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	01 - GESTION INTERNA	02 - SERV. COMUNITARIOS	03 - ACTIV. MUNICIPALES	04 - PROG. SOCIALES	05 - PROG.RECREATIVOS	06 - PROG. CULTURALES
21					*GASTOS EN PERSONAL*	2.650.366					
	01				PERSONAL DE PLANTA	1.920.821					
		001			Sueldos y Sobresueldos	1.579.754					
			001		Sueldos Bases	432.000					
			002		Asignación de Antigüedad	40.560					
				002	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley Nº18.883, y Leyes Nºs. 19.180 y 19.280	40.560					
				003	Trienios, Art.7, Inciso 3, Ley Nº15.076						
			003		Asignación Profesional	102.000					
				001	Asignación Profesional, Decreto Ley Nº479 de 1974	102.000					
			004		Asignación de Zona						
				001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº3.551						
				002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley Nº19.378, y Ley Nº19.354						
				003	Asignación de Zona, Decreto Nº450 de 1974, Ley 19.354						
				004	Complemento de Zona						
			007		Asignaciones del D.L. Nº 3551, de 1981	336.000					
				001	Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. Nº3.551 de 1981	336.000					
				002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15, D.L. N° 3.551 de 1981						
				003	Bonificación Art. 39, D.L. Nº3.551 de 1981						
			008		Asignación de Nivelación						
				001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429						
				002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598						

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto Planificación

			009		Asignaciones Especiales	60.600						
				001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley Nº 19.278							
				002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070							
				003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley Nº 19.410							
				004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715							
				005	Asignación Art. 1, Ley Nº19.529	60.600						
				006	Red Maestros de Maestros							
				007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley Nº19.378							
				999	Otras Asignaciones Especiales							
			010		Asignación de Pérdida de Caja	720						
				001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº18.883	720						
			011		Asignación de Movilización							
				001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley Nº18.883							
			014		Asignaciones Compensatorias	362.940						
				001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	204.000						
				002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley Nº18.566	24.420						
				003	Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley Nº18.675	62.400						
				004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675							
				005	Bonificación Art. 3, Ley Nº19.200							
				006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley Nº15.386							
				007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070							
				999	Otras Asignaciones Compensatorias	72.120						
			015		Asginaciones Sustitutivas	71.412						
				001	Asignación Única, Art.4, Ley Nº18.717	71.412						
				999	Otras Asignaciones Sustitutivas							
			019		Asignación de Responsabilidad	12.720						
				001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2º, Ley Nº 20.008	6.120						
				002	Asignación de Responsabilidad Directiva	6.600						
				004	Asignación de Responsabilidad, Art. 9, Decreto 252 de 1976							
			022		Componente BaseAsignación de Desempeño	135.002						
			025		Asignación Artículo 1, Ley Nº19.112							
				001	Asignación Especial Profesionales Ley Nº15.076, letra a), Art. 1, Ley Nº19.112							
				002	Asignación Especial Profesionales Ley Nº15.076, letra b), Art. 1, Ley Nº19.112							
			026		Asignación Artículo 1, Ley Nº19.432							
			027		Asignación de Estímulo Médico Diruno							
			028		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores							
				002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N° 19.378							
				003	Asignación de Estímulo, Art. 65, Ley Nª18.482							
				004	Asignación de Estímulo, Art. 14, Ley Nª15.076							
			031		Asignación de Experiencia Calificada							
				002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378							

			032		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno							
			037		Asignación Única							
			038		Asignación Zonas Extremas							
			043		Asignación Inherente al Cargo Ley Nº 18.695	25.800						
			044		ASIGNACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL							
				001	Asignación Atención Primaria Salud, Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378							
			998		Inciso 5° Art. 1 Ley 21,526	3.360						
			999		Otras Asignaciones							
21	01	002			Aportes del Empleador	83.105						
			001		A Servicios de Bienestar	20.705						
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	62.400						
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	144.362						
			001		Desempeño Institucional	68.401						
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº20.008	68.401						
				002	Bonificación Excelencia							
			002		Desempeño Colectivo	72.001						
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº20.008	72.001						
				002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo							
				003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº19.813							
			003		Desempeño Individual	3.960						
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº20.008							
				002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley Nº20.008	3.960						
				003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070							
				004	Asignación Variable por Desempeño Individual							
				005	Asignación por Mérito, Art. 30 de la Ley Nº19.378, agrega Ley Nº19.607							
21	01	004			Remuneraciones variables	90.000						
			002		Asignación de Estímulo Jornadas Prioriarias							
			003		Asignación Artículo 3, Ley Nº19.264							
			004		Asignación por Desempeño de Funciones Críticas							
			005		Trabajos Extraordinarios	60.000						
			006		Comisiones de Servicios en el País	30.000						
			007		Comisiones de Servicios en el Exterior							
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	23.600						
			001		Aguinaldos	12.000						
				001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	5.600						
				002	Aguinaldo de Navidad	6.400						
			002		Bono de Escolaridad							
			003		Bonos Especiales	8.000						
				001	Bono Extraordinario Anual	8.000						
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	3.600						

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto Planificación

21	02				PERSONAL A CONTRATA	405.645					
21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	334.360					
			001		Sueldos Bases	96.200					
			002		Asignación de Antigüedad	1.160					
				002	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g), de la Ley Nº18.883, y Leyes Nºs. 19.180 y 19.280	1.160					
			003		Asignación Profesional	35.400					
			004		Asignación de Zona						
				001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº3.551						
				002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley Nº19.378, y Ley Nº19.354						
				003	Complemento de Zona						
			007		Asignaciones del D.L. Nº 3.551, de 1981	54.800					
				001	Asignación Municipal, Art.24 y 31 D.L. Nº3.551 de 1981	54.800					
				002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15 D.L. Nº3.551 de 1981						
			008		Asignación de Nivelación						
				001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429						
				002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598						
			009		Asignaciones Especiales	16.800					
				001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley Nº 19.278						
				003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley Nº 19.410						
				004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715						
				005	Asignación Art. 1, Ley Nº19.529	16.800					
				006	Red Maestros de Maestros						
				007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley Nº19.378						
				999	Otras Asignaciones Especiales						
			010		Asignación de Pérdida de Caja	260					
				001	Asignación por Pédrida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº18.883	260					
			011		Asignación de Movilización						
				001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley Nº18.883						
			013		Asignaciones Compensatorias	75.100					
				001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	46.000					
				002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley Nº18.566	5.300					
				003	Bonificación Compensatoria, Art.10, Ley Nº18.675	9.800					
				004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675						
				005	Bonificación Art. 3, Ley Nº19.200						
				006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley Nº15.386						
				007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070						
				999	Otras Asignaciones Compensatorias	14.000					
			014		Asignaciones Sustitutivas	22.900					
				001	Asignación Unica Artículo 4, Ley N° 18.717	22.900					
				999	Otras Asignaciones Sustitutivas						

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto Planificación

			018		Asignación de Responsabilidad							
				001	Asignación de Responsabilidad Directiva							
			021		Componente BaseAsignación de Desempeño	32.000						
			026		Asignación de Estímulo Personal Médico Diurno							
			027		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores							
				002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28. Ley N° 19.378							
			028		Asignación Artículo 7, Ley Nº19.112							
			029		Asignación de Estímulo por Falencia							
			030		Asignación de Experiencia Calificada							
				002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378							
			031		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno							
			036		Asignación Única							
			037		Asignación Zonas Extremas							
			042		Asignación de Atención Primaria Municipal							
				001	ASG.DE ATENCION PRIMARIA SALUD, ART. 23 Y 25, LEY							
			999		Otras Asignaciones							
21	02	002			Aportes del Empleador	25.000						
			001		A Servicios de Bienestar	7.000						
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	18.000						
21	02	003			Asignaciones por Desempeño							
			001		Desempeño Institucional	16.000						
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1. Ley Nº20.008	16.000						
				002	Bonificación Excelencia							
			002		Desempeño Colectivo	-						
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1. Ley Nº20.008							
				002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo							
				003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo. Ley Nº19.813							
			003		Desempeño Individual							
				001	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070							
				002	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070							
				003	Asignación Variable por Desempeño Individual							
				004	Asignación de Mérito, Art. 30 de la Ley Nº19.378, agrega Ley Nº19.607							
21	02	004			Remuneraciones Variables	35.000						
			002		Asignación de Estímulo Jornadas Prioriarias							
			003		Asignación Artículo 3, Ley Nº19.264							
			004		Asignación por Desempeño de Funciones Críticas							
			005		Trabajos Extraordinarios	20.000						
			006		Comisiones de Servicios en el País	15.000						
			007		Comisiones de Servicios en el Exterior							
21	02	005			Aguinaldos y Bonos	11.285						
			001		Aguinaldos	3.900						
				001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	1.700						
				002	Aguinaldo de Navidad	2.200						
			002		Bono de Escolaridad							
			003		Bonos Especiales	5.500						
				001	Bono Extraordinario Anual	5.500						
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.885						
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	224.400						
		001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	192.000						
		002			Honorarios Asimilados a Grados							
		003			Jornales							
		004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	41.636						
			001		Sueldos	35.000						
			002		Aporte del Empleador	6.636						
			003		Remuneraciones Variables							
			004		Aguinaldos y Bonos							

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto Planificación

		005			Suplencias y Reemplazos	32.400						
		006			Personal a Trato y/o Temporal							
		007			Alumnos en Práctica							
		999			Otras	-						
			001		Asignación Art. 1, Ley Nº19.464							
			999		Otras							
21	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	99.500						
21	04	001			Asignación de Traslado	-						
			001		Asignación por Cambio de Residencia Art. 97, letra c), Ley Nº18.883							
21	04	003			Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	99.500						
			001		Dieta Concejales	85.000						
			002		Gastos por Comisiones y Repres.	12.000						
			003		Otros Gastos	2.500						
21	04	004			Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios							
			001									
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	558.560						
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.000	-					
		001			Para Personas	5.000						
		002			Para Animales							
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	17.500	-					
		001			Textiles y Acabados Textiles	2.500						
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	10.000						
		003			Calzado	5.000						
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	32.500	-					
22	03	001			Para Vehículos	30.000						
		002			Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación							
		003			Para Calefacción							
		999			Para Otros	2.500						
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	104.500	-					
		001			Materiales de Oficina	20.000						
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	800						
		003			Productos Químicos							
		004			Productos Farmacéuticos							
		005			Materiales y Utiles Quirúrgicos	200						
		006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	1.000	-					
		007			Materiales y Utiles de Aseo	8.000						
		008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	1.000						
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	18.000						
		010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	10.000						
		011			Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	40.000						
		012			Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	1.500						
		013			Equipos Menores	1.500						
		014			Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	1.500						
		015			Productos Agropecuarios y Forestales							
		016			Materias Primas y Semielaboradas							
22	04	999			Otros	1.000						
22	05				SERVICIOS BASICOS	165.000	-					
		001			Electricidad	40.000						
		002			Agua	16.000						
		003			Gas	3.000						
		004			Correo	30.000						
		005			Telefonía Fija	15.000						
		006			Telefonía Celular	10.000						
		007			Acceso a Internet	50.000						

		008			Enlaces de Telecomunicaciones	-					
		999			Otros	1.000					
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	31.000	-				
		001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	10.000					
		002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	12.000					
		003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.500					
		004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.500					
		005			Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción						
		006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	1.500					
		007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	2.500					
		999			Otros	2.000					
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	36.800					
		001			Servicios de Publicidad	30.300					
		002			Servicios de Impresión	4.000					
		003			Servicios de Encuadernación y Empaste	1.500					
		999			Otros	1.000					
22	08				SERVICIOS GENERALES	26.900					
		001			Servicios de Aseo	7.200					
		002			Servicios de Vigilancia						
		003			Servicios de Mantención de Jardines						
		004			Servicios de Mantención de Alumbrado Público						
		005			Servicios de Mantención de Semáforos						
		006			Servicios de Mantención de Señalizac. de Tránsito		-				
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	10.000					
		008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	7.200					
		009			Servicios de Pago y Cobranza						
		010			Servicios de Suscripción y Similares	1.500					
22	08	011			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos						
22	08	999			Otros	1.000					
22	09				ARRIENDOS	52.150					
		001			Arriendo de Terrenos						
22	09	002			Arriendo de Edificios	12.000					
		003			Arriendo de Vehículos						
		004			Arriendo de Mobiliario y Otros						
		005			Arriendo de Máquinas y Equipos	20.000					
		006			Arriendo de Equipos Informáticos						
		999			Otros	20.150					
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	25.000					
		001			Gastos Financ. por Compra y Venta de Títulos y Valores						
		002			Primas y Gastos de Seguros	25.000					
		003			Servicios de Giros y Remesas						
		004			Gastos Bancarios						
		999			Otros						
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	36.500	-				
		001			Estudios e Investigaciones						
		002			Cursos de Capacitación	5.000					
		003			Servicios Informáticos	31.500					
		999			Otros		-				
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	25.710					
		002			Gastos Menores	10.000					

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto Planificación

		003			Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	11.700						
		004			Intereses, Multas y Recargos	10						
		005			Derechos y Tasas	4.000						
		006			Contribuciones							
		999			Otros							
23					*PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	60.000						
23	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	60.000						
		004			Desahucios e Indemnizaciones	60.000						
23	03				PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	-						
		001			Indemnización de Cargo Fiscal							
		004			Otras Indemnizaciones							
24					*TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	1.624.642						
24	01				AL SECTOR PRIVADO		-					
		001			Fondos de Emergencia							
		002			Educación - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. Nº 1, 3063/80							
		003			Salud - Pers. Jurídicas Priv. Art. 13 D.F.L. Nº 1, 3063/80							
		004			Organizaciones Comunitarias							
		005			Otras Personas Jurídicas Privadas							
		006			Voluntariado							
		007			Asistencia Social a Personas Naturales							
		008			Premios y Otros							
		999			Otras Transferencias al Sector Privado							
24	*03*				*A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS*	1.624.642						
		001			A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas							
		002			A los Servicios de Salud	600						
			001		Multa Ley de Alcoholes	600						
24	03	080			A las Asociaciones	16.732						
			001		A la Asociación Chilena de Municipalidades	14.732						
			002		A Otras Asociaciones	2.000						
24	03	090			Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	541.250						
			001		Aporte Año Vigente	531.250						
			002		Aporte Otros Años	10.000						
			003		Intereses y Reajustes Pagados							
24	03	091			Al Fondo Común Municipal - Patentes Municipales	-						
			001		Aporte Año Vigente							
			002		Aporte Otros Años							
			003		Intereses y Reajustes Pagados							
24	03	092			Al Fondo Común Municipal - Multas	25.000						
			001		Multas Art. 14, N° 6, Inc. 1°, Ley N° 18.695 - Equipos de Registro	-						
			002		Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 - Multas TAG	25.000						
			003		Multas Art. 42, Decreto N° 900, de 1996, Ministerio de Obras	-						
24	03	099			A Otras Entidades Públicas	24.000						
		100			A Otras Municipalidades	17.060						
		101			A Servicios Incorporados a su Gestión	1.000.000						
24	03	101	001		A Educación	800.000						
			002		A Salud	200.000						
			003		A Cementerios							
24	07				A ORGANISMOS INTERNACIONALES							
		001			A mercociudades							
		999			A Otros Organismos internacionales							

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto Planificación

25					*INTEGROS AL FISCO*							
25	01				IMPUESTOS							
	99				Otros Integros al Fisco							
		002			Integros por Saldos No Utilizados de Transferencias							
		999			Otros							
26					*OTROS GASTOS CORRIENTES*	2.210						
26	01				DEVOLUCIONES	500						
	02				COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	10						
	04				APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	1.700						
		001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	1.600						
		003			Aplicación Cobros Judiciales a Favor de Empresas Concesionarias							
		999			Aplicación Otros Fondos de Terceros	100						
29					*ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	22.645	-					
	01				TERRENOS							
	02				EDIFICIOS							
	03				VEHICULOS							
29	04				MOBILIARIO Y OTROS	7.835						
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	7.510	-					
29	05	001			Máquinas y Equipos de Oficina	5.000						
	05	002			Maquinarias y Equipos para la Producción	10						
	05	999			Otras	2.500	-					
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	5.500						
	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos	5.000						
	06	002			Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	500						
29	07				PROGRAMAS INFORMATICOS	1.800						
	07	001			Programas Computacionales	1.800						
		002			Sistemas de Información							
29	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS							
30					*ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS*	-						
30	01				COMPRA DE TITULOS Y VALORES							
		001			Depósitos a Plazo							
		003			Cuotas de Fondos Mutuos							
		004			Bonos o Pagares							
		999			Otros							
	02				COMPRA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAPITAL							
	99				OTROS ACTIVOS FINANCIEROS							
31					*INICIATIVAS DE INVERSION*	-						
31	01				ESTUDIOS BASICOS		-					
		001			Gastos Administrativos							
		002			Consultorías	-	-					
			001		Arrastre	-	-					
				001	Estudio de mejoramiento y ampliaciòn sistema de Alcantarillado y P.T.A.S Copihue, Comuna de Retiro							
			002			-						

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto Planificación

31	02				PROYECTOS	-	579.450					
		001			Gastos Administrativos	-	-					
		002			Consultorías	-	450.000					
			001		Arrastre							
			002		Nuevos diseños	-	450.000					
				001	Diseños de pavimentaciòn							
				002	Diseño y estudios de para futuros proyectos de inversión		450.000					
				003	Evaluaciòn, elaboraciòn y desarrollo de proyectos sociales de soluciones habitacionales comuna de retiro							
				004	Diseños de ingenieria de asfaltos, comuna de retiro		-					
		003			Terrenos		25.000					
			001		Terreno		25.000					
		004			Obras Civiles	-	99.450					
			001		Arrastre							
			002		Habilitación, Construcción y Reparación Obras de Adelanto		24.450					
			003		Reparación, Mejoramiento y Habilitación de Caminos		25.000					
			004		Descarga de residuos domiciliarios							
			005		Habilitación Norias y aquisición contenedores de agua potable		10.000					
			006		Mej. e impl. de sedes, casino y areas verdes, comuna de Retiro		8.000					
			007		Mejoramiento edificio consistorial							
			008		Const e instal.luminarias solares varios sectores de la comuna		4.000					
			009		Construcción pasadas de agua y puentes		8.000					
			010		Mejoramiento y construcción áreas verdes, comuna de retiro							
			011		Veredas varios sectores de la comuna de retiro							
			012		Limpieza de canales aguas lluvias		15.000					
			013		Señalizaciones y demarcaciones retiro		5.000					
		005			Equipamiento		5.000					
				001	Adq. mobiliario para organizaciones comunitarias		5.000					
		006			Equipos							
		007			Vehículos							
		999			Otros Gastos							
32					*PRESTAMOS*	-						
	06				POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS							
	09				POR VENTAS A PLAZO	-						
33					*TRANSFERENCIAS DE CAPITAL*							
	01				AL SECTOR PRIVADO							

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto Planificación

	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS						
		001			A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización						
			001		Programa Pavimentos Participativos						
			002		Programa Mejoramiento Condominios Sociales						
			003		Programa Rehabilitación de Espacios Públicos						
			004		Programas Urbanos						
		099			*A Otras Entidades Públicas*						
34					*SERVICIO DE LA DEUDA*	10					
34	01				AMORTIZACION DEUDA INTERNA						
		002			Empréstitos						
		003			Créditos de Proveedores						
	03				INTERESES DEUDA INTERNA						
		002			Empréstitos						
		003			Créditos de Proveedores						
	05				OTROS GASTOS FINANC. DEUDA INTERNA						
		002			Empréstitos						
		003			Créditos de Proveedores						
	07				DEUDA FLOTANTE	10					
35					*SALDO FINAL DE CAJA*	10					
					TOTAL GASTOS.....M$	4.918.443	2.596.543	368.400	769.530	155.850	161.344

TOTAL GASTOS	8.970.110
TOTAL INGRESOS M$	8.970.110

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DIRECTORA SECPLA RETIRO

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SECPLA

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RAFAEL RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno, DIDECO; Archivo SECPLAN / RRP/JGM/EBF/